Don Carlos por la divina clemencia Emperador de los Romanos Semper Augusto Rey de Alemania y Doña Johana su
madre y el mismo don Carlos por la misma gracia reyes de Castilla de Leon de Aragon de las dos Secilias de Hierusalem de
Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galizia de Mallorcas condes de Flandes e de Tirol etc. a vos fray Francisco de Varrio nuevo
juez de residencia de los alfoces de Sacas [illegible] de los obispados de Cartagena e Cuenca y su partido salud e gracia
sepades que Tristan Calvete en nombre de la ciudad de Murcia nos hizo relacion por una peticion diziendo que a vos
vos avemos mandado por virtud de que visitasedes los dichos obispados y tomasedes residencia a los alfoces de Sacas y usar
vedadas dellos y que vos por bexar y molestar a los vezinos de la dicha ciudad de Murcia aveys residido siempre en ella
sin que aver ydo a ninguno de los otros pueblos de los dichos obispados de lo qual de mas de la molestia que por razon dello
reciben [illegible] avian llevado a los vezinos de la dicha ciudad se les han seguido otros ynconvinientes en grand daño de la Republica
[illegible] que [illegible] mandandoos que fuesedes a residir a los obispados de Cuenca a cumplir
suplicandonos lo mandasemos proveer con remedio
en el lo que por la dicha nuestra comision vos fue mandado a lo menos los treynta dias que agora ultimamente por nos vos estan prorro-
gados o que sobre ello proveyesemos como la nuestra merced fuese lo qual visto por los del nuestro consejo fue acordado que de-
viamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon e nos tovimoslo por bien porque vos mandamos que los treyn-
ta dias que ultimamente por nos vos han sido prorrogados los vays a estar y residir a la ciudad y obispado de Cuenca y dentro
dellos acabeys de hazer e cumplir en el lo que por nos vos es mandado y no fagades ende al so pena de la nuestra merced e de
diez mill mrs para la camara dada en Valladolid xxx dias del mes de mayo de mill y quinientos y
[illegible]

[illegible] Martinez

[illegible]

Licentiatus [illegible] — Doctor [illegible]

Yo [illegible] escrivano de camara de sus cesarea y catolicas magestades la fize escrivir por su mandado con acuerdo de los de su consejo — Jorge

[illegible] de Villa [illegible]

[illegible] de Villa [illegible]

A fray Francisco de Varrio nuevo [illegible] que los treynta dias que ultimamente se le han prorrogado los vaya a residir
a la ciudad y obispado de Cuenca y dentro dellos acabe la residencia mandada